

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 » » Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 » »)

Jueves 24 de Agosto de 1911

Año II.—Núm. 490
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Una cosa es predicar...

El último meeting pacifista, en el cual se han repetido las amenazas proferidas en los precedentes, ofrece la relativa novedad de una declaración de Pablo Iglesias, que libremente interpretada quiere decir que va acercándose la hora de que quienes arman ruido den nueces, ó que los que están á las maduras de las actas, de los banquetes y de los aplausos, estén también á las duras de los estacazos ó de los tiros en las calles.

Me parece muy razonable la invitación del *leader* del socialismo. Tirar la piedra y esconder la mano, es procedimiento que tiene más de cobardía que de hábil. El «unámonos y que vayan», el «ojalá que ataquen y ganemos», ó «padre ha dicho que metáis la paja y almorcemos» es táctica que han hecho famosa todos los *capitanes arañas*. El que siembra no debe escurrir el bulto á la hora de recolectar, y el que da á las masas republicanas y socialistas epístolas agitadoras ó soflamas revolucionarias, debe darles también los brazos en el instante del motín ó de la revolución.

Nuestros revolucionarios de ahora suelen entenderlo de otra manera. No faltan nunca cuando hay que hablar, cuando hay que aconsejar, cuando hay que insinuar alguna mala acción, pero cuando es preciso obrar se quedan en casa ó parece que se los traga la tierra. Empujan á las masas hacia el peligro, y, no bien vislumbran la efectividad de él, huyen veloces como águilas...

Pues eso va á concluirse, no tanto por la voluntad de los inductores, como por la de los inducidos. El tono de las predicaciones de los primeros rebasa ya las más extremas formas de la violencia, y los segundos han llegado á figurarse que tienen al alcance de la mano el *hecho* de la revolución. Cuando una parte, más ó menos considerable, del pueblo da á las ilusiones caracteres de realidad no puede ser contenido en los cauces del orden, y viene con cualquier motivo el desbordamiento. ¿Actuará, entonces, de dique los que ahora empuñan la piqueta? ¿Intentarán arrojar barriles de aceite sobre las olas encrespadas que se desatan los vientos que las hinchan? Aunque lo intentasen, la inundación, llegando hasta ellos, les obligaría á salir de sus guaridas. Y entonces veremos quiénes son los naufragos: tengo para mí que los primeros cadáveres que el río revuelto dejará en sus riberas serán los de los histriones de la revolución.

Miguel Pinafort

Madrid, Agosto de 1911.

Impresiones

de un viaje á Tierra Santa

V

Una visita á Florencia

Martes, 13 de Junio.—A las cuatro de la madrugada del lunes 12 dejáramos el puerto de Nápoles. Desde la cubierta del buque no nos cansábamos de contemplar el cuadro siempre atractivo de la bahía. No hay duda que el golfo de Nápoles siempre es magnífico, de cualquier parte que se le mire, y acredita aquel célebre dicho hiperbólico de los alegres napolitanos: *Vedere Napoli e poi morire*. Al poco tiempo doblamos el cabo Miseno y navegáramos con mar algo picada, por el estrecho canal que forman de un lado el continente de Italia y del otro las dos islas de Procida é Ischia. Seguimos bordeando todo el día las costas de Italia, que en interminable y graciosa línea ondulada se desarrollaban á nuestra mano derecha.—A las cinco de la tarde del mismo lunes, día 12, nos encontramos á la altura de *Civita Vecchia*. Como los niños envían un beso por los aires, soplando con sus tiernos labios, así nosotros, al dulce aleteo de nuestros corazones emocionados, enviamos un recuerdo cariñoso y un saludo entusiasta al Padre dulcísimo de nuestras almas, el atribulado y bondadoso Pío X. ¡Ay, cuánto le han hecho sufrir y cuánto le han hecho llorar muchos de sus hijos ingratos, y entre éstos también esta España, á quien tanto él ama!

A la madrugada del 13 el día de

France» ha fundado en Liorna. Como está atracado al muelle y nos han puesto plancha, el desembarco se hace con toda prontitud y comodidad. En tranvía eléctrico, para nosotros reservado, nos trasladamos á la estación del ferrocarril, que está bastante lejos, para emprender á las siete y media el camino á Florencia. Los campos que recorremos son un tapiz de verde felpado. El Arno, con sus aguas repartidas en cien y cien canales, fertiliza la dilatada vega, que se extiende desde el mar hasta más allá de Florencia, en las estribaciones del Apenino. Son las diez y media, y un prolongado silbato de la locomotora nos anuncia que ya entramos en Florencia, que nos encontramos en el corazón de la bella Toscana, que es para toda Italia lo que Castilla para el resto de España, cuna y arca de la dulce lengua italiana. El tiempo se presenta lluvioso, y antes de comer sólo hay tiempo de recorrer algunas calles en torno del hotel donde estamos albergados, que es el Hotel Roma, en la gran plaza de Santa María la Novella.

Por la tarde, formando dos caravanas, hemos visitado en coche lo más notable que encierra la ciudad: el convento de Savonarola, de religiosas carmelitas, en la mesa de cuyo altar mayor hemos venerado el cuerpo incorrupto y apergaminado de Santa María Magdalena de Pazzi; la iglesia de la Santísima Anunciata, ante cuya imagen, San Luis Gonzaga, teniendo nueve años, hizo voto de perpetua virginidad; San Marcos, Santa María la Novella, el palacio *della Signoria* y su galería de retratos. Aquí ha querido el cielo regalarnos un soberbio chaparrón, que ha durado más de un cuarto de hora. Calmado el temporal, hemos proseguido nuestro itinerario: *Santa Croce*, que hemos visitado enseguida, es una grandiosa iglesia de tres naves (149 metros de longitud) que, por los magníficos mosaicos de hombres célebres que encierra, bien puede ser llamada el panteón de Italia. Entre los muchos monumentos que allí se ven, recuerdo los de *Cheerubini*, *Maquiavelo*, *Dante*, *Miguel Ángel*. El Duomo ó Catedral fué lo último que visitamos aquella tarde; soberbio edificio de mármol de dos colores en filigrana, visto en su exterior, imponente aunque desnudo y frío en su interior; el coro, de forma octogonal, cae perpendicularmente bajo la grandiosa cúpula, lo cual hace que las voces de los que cantan se pierdan en interminables ecos y confusa algarabía, como pudimos comprobar por nosotros mismos. Después de admirar por algunos minutos el elegante campanile y el incomparable baptisterio, hemos salido en vistosa hilera de carruajes á dar un paseo por los alrededores de la ciudad y sus jardines públicos. Al ponerse el sol, después de haber ido cubriendo el *Vaile dei colli*, que es un magnífico parque que costó más de dos millones, nos encontramos todos los de la peregrinación en la plaza de Miguel Ángel, que no es otra cosa que una vasta miranda con rica balustrada en lo más alto de aquellos jardines con vistas sorprendentes sobre el Arno. Florencia y sus alrededores, por lo floridos y amenos, es un verdadero paraíso terrenal.

Allí nos apeamos todos, y por espacio de un cuarto de hora seguimos disfrutando de aquel cuadro embriagador. Esta vez me he confirmado en la impresión que ya me llevé al visitarla hace quince años: de todas las ciudades que en este y en anteriores viajes he visitado, Florencia es la ciudad más pulcra, más artística, más señorial, la que más *signoreggia*. Todo parece que lleva aún el sello de la gran familia de los Médicis, que la plasmaron según su genio eminentemente artístico y señorial.—Por la noche, han venido á interrumpir nuestro sueño un aguacero enorme y una tronada colosal, de las más grandiosas que he oído en mi vida. Al partir, la mañana siguiente, para Pisa, en el tren de las siete y media, hemos visto los efectos del temporal: muchos campos inundados, y el Arno con una crecida imponente que casi rebasaba los límites de su anchuroso cauce. Una parada de tres horas en Pisa nos ha bastado para recorrer en carruaje las principales calles de la ciudad y visitar la Catedral, la torre inclinada, el Campo Santo y el célebre baptisterio, donde hemos admirado una maravilla de acústica, un eco de dulcísima sonoridad. A las doce y media entráramos otra vez en Liorna, de cuyo puerto salíamos á las cuatro de la tarde en medio de las agitadas rompientes de un mar que se presentaba imponente y amenazador.

J. A

(Continuará)

PLUMA DE MUJER

La espada de Juana de Arco

Andan ahora los historiadores y arqueólogos en larga disputa sobre si una vieja espada que ha parecido en Dijon es la espada gloriosa de la heroica francesa, ó el tremebundo acero de Carlos Martel, ó sencillamente vulgar tizona de algún guerrero inominado.

Como sucede siempre en semejantes controversias, cada cual aduce brillantísimos argumentos, y los infelices mortales que no entendemos de esas cosas, nos quedamos sin saber qué decir, si bien inclinados á dar fe al hallazgo del dichoso descubridor.

Si yo lograra ver en mis manos la susodicha espada, la besaría con reverencia sin poner en duda su glorioso origen. ¿Qué más da? Si esa reliquia se expusiera durante muchos años ó siglos á la admiración y al respeto de las gentes, al cabo del tiempo tendría el valor sagrado de un símbolo, estaría impregnada del amor de las generaciones y valdría tanto como el arma auténtica de la Doncella de Orleans.

Porque el arma verdadera con que triunfó Juana de Arco, no fué una espada, como los sabios creen, sino su propia virtud interior, la tizona espiritual, que nunca se pierde, ni se rompe, ni se mancha de orín; y ese hierro invisible, encendido y luminoso, perdura en las almas de las mujeres heroicas de todos los siglos, en la fuerza moral de las reinas ejemplares, de las santas, de las hembras victoriosas que luchan por la religión, por la patria, por la humanidad, por el cumplimiento del deber.

¡Benditas sean las reliquias, las cosas materiales unidas por el contacto de los nobles sentimientos; pero benditas con mayor razón las virtudes íntimas del alma que son las que triunfan sin broquel y sin tizona en los combates del mundo! La espada de Dijon podrá tal vez despertar la codicia de anticuarios y caprichosos, yendo á decorar el museo de un millonario yanqui; pero la gloria de Juana de Arco perdurará en la memoria de los hombres mientras el patriotismo y la fe no se extingan en el santo hogar de las almas.

Concha Espina de Serna

Comilla, 18 de Agosto de 1911.

El LVIII Congreso católico alemán

(Para CORREO DE MALLORCA)

Maguncia-Agosto-1911.

El Congreso general de los católicos de Alemania se celebró en esta ciudad el 6 de Agosto y días siguientes, habiendo resultado una espléndida demostración de la adhesión incondicional de los católicos alemanes á la fe católica y á la Santa Iglesia; manifestación solamente comparable al Congreso Eucarístico de Madrid.

Doscientos veinte trenes extraordinarios han traído á esta metrópoli diputados de toda Alemania y en especial de los cantones del Rheingau. El número de peregrinos llegados se calcula en 250.000. El Congreso se inauguró con solemne pontifical. A las 14 salió la magnífica procesión de las Uniones católicas en número de 900 con numerosas banderas y 50.000 hombres, manifestación sin ejemplo en Alemania.

Este Congreso coincide con el centenario del nacimiento del gran Obispo de Maguncia Guillermo Manuel, Barón de Ketteler que, no solamente fué en vida un gran Obispo, sino que también un hombre político-social de grandísimo talento.

Este gran hombre, ya en el año 60 del siglo pasado, entendió bien que los cambios sociales eran el resultado directo de los progresos industriales. La fracción del Centro en el Reichstag propuso en 1855 bajo el nombre del Conde de Galen, sobrino del gran Obispo, los puntos más principales del programa social de Ketteler, y poco á poco todas sus aspiraciones se han ido realizando en la legislación del Imperio. La acción social dió al partido del Centro tan gran influencia que pudo hacer que se realizaran los deseos de los católicos.

En el actual Congreso han intervenido los mejores oradores de Alemania: el celeberrimo presidente de la fracción del Centro en el Reichstag Barón de Hertling, el benemérito diputado de Colonia Timbera, el Dr. Schuntt, etc.

El paso del cortejo de las Uniones católicas duró más de 3 horas.

Asistieron cuatro obispos y gran número de prelados.

El doctor Schuntt manifestó el programa: «Nosotros combatimos, dijo, contra todos los enemigos de la fe y del cristianismo; nos reunimos cada año para confirmarnos en la fe católica, para reconocer los nuevos deberes en el campo social y caritativo. La fe, añadió, que nos han enseñado los nuestros y en la cual nos instruyen los sacerdotes bajo la dirección de nuestros Prelados, es aquella misma por la que murió San Bonifacio, es la fe de los Apóstoles. De corazón también decimos nosotros: *si un ángel bajase del Cielo y nos predicase otro Evangelio, no lo creeríamos*. Todos, todos los católicos de Alemania están de acuerdo en el amor á Su Santidad el gran Sumo Pontífice. Los católicos están de acuerdo con sacerdotes y obispos en la fidelidad absoluta al Papa. Así ha sido hasta ahora en Alemania, y así será siempre.» Un aplauso grandioso, imponente, coronó estas declaraciones del Dr. Schuntt.

Una de las más notables declaraciones del Congreso en ese año de luto para la Iglesia en que la Masonería conmemora en Italia la prisión del Papa, ha sido el voto unánime por que se asegure la absoluta libertad é independencia del Santo Padre.

Antes de terminar la asamblea, llegó un telegrama del Emperador Guillermo II. Su Majestad declaró expresivamente que acepta de corazón el homenaje de los católicos alemanes y les dá cordialmente las gracias por la expresión de fiel adhesión.

Han asistido al Congreso más de 50.000 obreros y 8.000 Sociedades obreras.

Ha sido una gran profesión de fe, de entusiasmo, de unión; una manifestación que alegrará sin duda al afligido corazón del mártir de Roma, el dulce Pío X.

O. R.

Provecho y solaz

—Mira, hijo, procura vivir económicamente; dijo un padre á su hijo cuando le mandó á estudiar á la capital. El hijo, en llegando, preguntó el precio de un ternero, y le dijeron que de 50 á 100 pesetas; y el de un carnero? de 15 á 25 pesetas; y el de una gallina? de 3 á 5 pesetas; y el de una perdiz? una peseta.—Pues entonces, para dar gusto á mi padre, comeremos perdices, que es lo más barato.

Á un joven

En los templos no hagas cosas indecorosas, antes regula bien tus acciones y pensamientos; que á Dios nada le es oculto.

¡Dichosos tiempos aquellos en que iba el hombre á postrarse de su Dios crucificado ante la sagrada imagen, con el corazón henchido de la fe más viva y grande, sin el pecado en los ojos, sin la risa en el semblante!

(Zea.)

LV.—¡Esa intolerancia!

—¿Qué quiere V. decir con esto? ¿Que la Iglesia combate contra el error y el vicio? Desde el Paraíso hasta la hora presente han estado luchando sin tregua los amigos del libertinaje contra los amigos de la libertad verdadera, y éstos contra aquéllos. ¿Quiere V. que la Iglesia acabe con esta lucha, haciendo las paces con el bando enemigo y pasándose á su campo? ¿Que el mal y el bien, la mentira y el error, se den el ósculo de paz? ¿Que la Iglesia es intolerante? Pues ésta es su mayor gloria, ésta atrae las inteligencias rectas; pues ésta es el sello que distingue su verdad del error, y de todas las otras, mal llamadas, religiosas y supersticiosas verdaderas, esclavas de la tolerancia doctrinal. Porque ¿puede la verdad admitir el error, sin dejar de ser verdad? El no puede menos de rechazar, excluir, anular al sí, tratándose de la misma cosa?

—Tiene V. razón; mas yo me referiré á la intolerancia con las personas.

—La Iglesia con las personas siempre ha sido y es tolerante, cuanto es posible, prudente y justo el serlo. Compadeció al que yerra y al pecador, y les hace todo el bien que puede. Es fina, cortés, urbana, de suaves y dulces costumbres. Muchas veces sufre, lleva en paciencia, aguanta á los malos, buscando el mayor bien; se inclina siempre á la misericordia, no castigando á los culpables tanto como merecen, y hasta muchas veces se ve obligada á disimular, tolerar y permitir lo que en otras circunstancias casti-

garía severamente. ¿Qué quieren sus enemigos? ¿Que la Iglesia no castigue en los hijos suyos el error y el vicio? ¿que no sea prudente y justa? ¿que no sepa gobernar, como el superior flojo

y culpable, que tiene en el mayor desorden el terreno de su dominio? Pues esto no puede hacerlo una institución divina como la Iglesia.

Información

Remitido

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA.

Muy Sr. mío: no para protestar de las censuras que en la prensa local y entre el público de Palma se me han dirigido con motivo del trato sanitario impuesto á los vapores procedentes de Marsella, pues éstas no causan molestia en el ánimo de quien cumple estrictamente con su misión; sino para ilustrar al público en general respecto á varios extremos de la vigente legislación sanitaria de puertos y fronteras, á la que forzosamente tengo que atemperar mis actos bajo severa responsabilidad, ruego á V. dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas.

Anticipándole por ello las más expresivas gracias, queda de V., Sr. Director affmo. s. s. q. b. s. m.,

Miguel Berga

En 3 de Diciembre de 1903 se firmó en París el convenio internacional sanitario actualmente en vigor que modifica radicalmente, uniformándola, la anterior legislación sanitaria de puertos y fronteras, acabando con el desbarajuste hasta entonces en uso, según el que cada nación adoptaba libremente las medidas preventivas que estimaba procedentes con independencia de las otras naciones.

Suscribieron el tratado Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Grecia, Italia, Luxemburgo, Montenegro, Países Bajos, Persia, Portugal, Rumania, Rusia, Servia, Suiza y Egipto.

Dos extremos principales comprenden el trato sanitario establecido en el convenio: el de las personas y el de las mercancías. Para las personas establece el sistema de vigilancia sanitaria y patente personal. La *Vigilancia* según el párrafo 13 del art. 2.º del Reglamento de 14 de Enero de 1903, significa que los pasajeros obtienen la libre plática, pero quedan sometidos por tiempo determinado á una inspección médica que compruebe el estado de su salud. Para llevar á efecto la vigilancia de los pasajeros, quedan éstos obligados á decir antes de desembarcar, á la Autoridad sanitaria que practique la visita, su nombre y apellidos, lugar donde van á residir y las señas de su dirección; la Autoridad sanitaria tomará nota de ello y lo comunicará por telégrafo, y, en su defecto, del modo más rápido posible, á la Autoridad local de la residencia del pasajero, haciendo constar el tiempo que ha de durar la vigilancia y el motivo de ésta, si por cólera, peste ó fiebre amarilla. El pasajero ó viajero estará obligado á presentarse todos los días, á la hora y lugar que al efecto se fije por dicha autoridad. Si faltase algún día á la visita, el Alcalde pondrá que el Inspector municipal, ó facultativo que le sustituya, pase á examinar al pasajero para proceder á su aislamiento en la casa de éste, en el hospital ó local establecido al efecto, si presentase síntomas sospechosos ó evidentes de peste levantina, cólera ó fiebre amarilla. En el caso de ir el pasajero á otra localidad de la declarada ó cambiase de domicilio dentro del período de vigilancia señalado, se presentará á la Autoridad local de su nueva residencia á los efectos expresados.

La patente personal es el documento que se entrega al pasajero sometido á vigilancia, en el que, firmado por el Director de Sanidad y sellado con el de la oficina, se hace constar que en el acto de la visita no presenta síntomas confirmados ni sospechosos de enfermedad pestilencial. Constan también en la patente la obligación que tiene el viajero de presentarse á la Autoridad local de su destino y la multa de 25 á 250 pesetas en que incurrirá si deja de presentarse en el lugar y hora que se le señala.

Respecto á las mercancías se hace la afirmación, aceptada por nuestro reglamento en su art. 136 y en el convenio internacional en el art. 11, de que no hay mercancías que por su propia naturaleza transmitan el contagio de las enfermedades pestilenciales; únicamente son peligrosas cuando contienen productos de enfermos de peste ó cólera, ó sirven de albergue á ratas ó mosquitos vectores del contagio. En su consecuencia, no se desinfectarán otras mercancías ó objetos,

que aquellos que considere contaminados la Autoridad sanitaria.

En cuanto al régimen de barcos según el art. 20 del citado convenio internacional, se clasifican estos en *infestados*, *sospechosos* y *limpios* ó *indemnes*.

Se considerará *limpio*, aunque venga de puerto infestado, aquel barco en que no haya ocurrido ninguna función ni caso de peste ó cólera á bordo, sea antes de la salida, la travesía ó bien al momento llegada.

Nuestro reglamento de 14 de Enero de 1903 viene á ser la adaptación para España del referido convenio internacional, y en su art. 151 establece por letras la clasificación de los barcos para el trato y medidas á que han de ser sometidos.

En el grupo D. 6 sea *barcos, con patente sueca, indemnes de segunda clase*, están comprendidos los que proceden de puerto infestado ó comprendido en una circunscripción territorial infestada de peste, cólera ó fiebre amarilla, no han tenido á bordo ningún caso de dichas enfermedades, antes de la partida, durante el viaje ni á la llegada, habiendo empleado en la travesía menos de siete días, cuando se trate de peste ó cólera, 6 de diez y ocho, si es fiebre amarilla. En este grupo está incluido el vapor *Isteño* en su último viaje de Marsella.

Para cada grupo de barcos se asigna en el reglamento distinto trato sanitario, siendo el siguiente el que, según el art. 159, corresponde al grupo D:

1.º Visita médica de aspecto, á la tripulación y pasajeros, que será de tacto cuando el aspecto de alguno no fuera satisfactorio.

2.º Desinfección de la ropa sucia de uso personal doméstico, de la ropa blanca y de los efectos de los pasajeros y de la tripulación; cuando el Director de Sanidad tenga razones especiales para considerarlos infestados, como igualmente cuantos de aquellos objetos ó lugares no se hallen perfectamente limpios.

3.º Vigilancia sanitaria, en la forma que previene el párrafo 13 del artículo 2.º, de los pasajeros, por un período de cinco días á contar desde la fecha en que salió el barco del puerto infestado.

4.º Evacuación de las aguas de la sentina previa desinfección, cuando la patente sea sucia por cólera.

Las medidas sanitarias para la desinfección del buque incluido en este grupo deberán tomarse aun cuando se afirme haberlo hecho durante la travesía, y siempre después de desembarcar los pasajeros y verificar la descarga de las mercancías á que hubiere lugar.

Este es el régimen sanitario prescrito y aplicado hasta la fecha á los vapores procedentes de Marsella y del cual no es posible separarse sin incurrir en la grave responsabilidad penal señalada en el Reglamento.

Un nuevo monumento

al P. Junipero Serra, en San Francisco de California

A la reconocida amabilidad del Reverendo D. José Arderiu, de Barcelona, que se ha dignado enviarme un número de la *Ilustración Catalana* correspondiente al 22 de Diciembre de 1907, con el retrato del grandioso monumento que en dicho año se inauguró al P. Serra, y el de Mr. Jaime D. Phelan, donador del mismo, debo la información de los festejos que tuvieron lugar en California al descubrir la estatua del ilustre Pretense y del excepcional Franciscano.

El acto fué presidido por el obispo de San Francisco, Mr. Taylor, leyendo en nombre de Mr. Phelan una entusiasta carta suya al senador Belshane y pronunciándose hermosos discursos por Mr. Daoling, Presidente de la Asociación de Hijos del Oeste de Oro, y por el catalán Sr. Molera, actualmente regidor de la metrópoli del Pacífico, recordando brillantemente las figuras de los hijos ilustres de Cataluña y especialmente del Padre Serra. La estatua descansa sobre pedestal de granito, y la figura de bronce con una gran cruz en la mano, fué esculpida por Daylos Tilden. Al final de la dedicación, fué coronada de laurel entre los aplausos de la concurrencia.

Asistieron al acto Mr. Eduart Taylor, Alcalde de San Francisco, el diputado Kuowland, la Junta de la Asociación de Hijos del Oeste de Oro, una representación de los Frailes Franciscanos, las hermanas del donador Mister Phelan, el Sr. Molera y el Reverendo O'Ryan en nombre del Ilustrísimo Arzobispo de la Metrópoli.

Mister Phelan regaló generosamente a la ciudad la estatua del ilustre mallorquín, recogiendo una alusión del Arzobispo Riordan, que se lamentaba de que el gran misionero no tuviera un monumento en San Francisco.

Es un honor para Mallorca y Petrar a sus hijos alabados y honrados dignamente a orillas del Pacífico, cuando se les regatean tantas cualidades dentro de la Península ibérica. Cuestión de raza.

Para otro día tenemos preparados algunos datos curiosos acerca del Padre Serra, que recibimos directamente de California.

Francisco Torrens, Pbro. Petra, 22-8-911.

Canje de títulos

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas

Terminada la impresión de los títulos de Deuda perpetua del 4 por 100 interior que han de darse en canje de los emitidos con fecha 31 de julio de 1900, y anunciado el canje por los de fecha 30 de diciembre de 1908,

Esta Dirección general pondrá en circulación, con la indicada fecha de 30 de diciembre de 1908, 1.648.000 títulos de la expresada Deuda, según el pormenor siguiente:

- 400.000 serie A, núms. 1 al 400.000, a 500 pesetas, 450.000.000.
150.000 serie B, núms. 1 al 150.000, a 2.500 pesetas, 400.000.000.
185.000 serie C, núms. 1 al 185.000, a 5.000 pesetas, 925.000.000.
75.000 serie D, núms. 1 al 75.000, a 12.500 pesetas, 937.500.000.
55.000 serie E, núms. 1 al 55.000, a 25.000 pesetas, 1.375.000.000.
45.000 serie F, núms. 1 al 45.000, a 50.000 pesetas, 2.250.000.000.
135.000 serie G, núms. 1 al 135.000, a 100 pesetas, 13.500.000.
103.000 serie H, núms. 1 al 103.000, a 200 pesetas, 20.600.000.

Los expresados valores, que devengan interés a razón del 4 por 100 anual, pagaderos por trimestres vencidos en 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de cada año, llevan unidos 40 cupones, señalados con los números 41 al 80, correspondientes a los vencimientos desde 1 de enero de 1912 hasta 1 de octubre de 1921, ambos inclusive.

Y siendo estos valores efectos públicos cotizables en Bolsa, podrán salir a la contratación pública tan luego como el Ministerio de Fomento se sirva dar la autorización a que se refiere el art. 17 del reglamento de la Bolsa de Madrid, publicándose el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 22 del citado reglamento.

Madrid, 18 de agosto de 1911.—El director general, Zenón del Alisal.

El ferrocarril de Sóller

Leemos en el último número de nuestro colega el semanario Sóller.

«La locomotora que emplea el empresario de las obras del ferrocarril de Sóller Sr. Bovio para el tendido de la línea, nos sorprendió el viernes con sus fuertes silbidos, lanzados desde la boca del túnel del Pujol de en Baña, los cuales, al repercutir de una parte a otra del valle, causaron frente el vecindario honda y satisfactoria impresión.

La línea férrea tendida llega ya hasta el túnel que atraviesa la finca Son Pons. Como se despliega en estos trabajos mucha actividad, no tardaremos mucho tiempo en verla llegar hasta la población.

El jueves de esta semana empezáronse los cimientos para cubrir, en las inmediaciones de Can Mayol, parte del torrente mayor, cuyas obras se construyen de común acuerdo entre el Ayuntamiento y la sociedad Ferrocarril de Sóller.

El día 20 del actual se reunieron en Junta general los accionistas de la sociedad Ferrocarril de Sóller.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a la Memoria expresiva de las gestiones practicadas por la Junta directiva, referentes a empréstito, compra de máquinas, coches y vagones, celebración de contratos para la vía de Sóller al Puerto, etcétera, que también merecieron unánime aprobación.

Dicha Memoria dedica además cariñoso y sentido recuerdo al que fué miembro de la Junta directiva don Damián Canals, fallecido en Tarasón, (Francia).

Una vez aprobado el balance se procedió a la renovación de la mitad de la Junta Directiva, habiendo sido reelegidos por unanimidad todos los salientes y nombrados los señores don Pedro Alcover y D. Juan Magraner para cubrir las plazas vacantes por muerte del señor Canals y dimisión del señor Roses. D. Pedro J. Castañer y D. Bartolomé Colom fueron nombrados vocales suplentes.

El Director gerente, D. Jerónimo Estades, expuso en breve resumen el estado de los trabajos, asegurando que todo está dispuesto para poder celebrar la inauguración de la vía por la próxima Pascua de Navidad.

El Presidente D. Juan Puig, poniendo de relieve la actividad y el celo desplegados por el señor Estades, propuso se acordara un voto de gracias, siendo su proposición unánimemente aprobada.

El Secretario señor Torrens dijo: que en aquellos solemnes momentos debíase dedicar un recuerdo al hijo adoptivo de Sóller, a la persona que más interés se ha tomado por el buen éxito de la empresa, Excmo. Sr. don Antonio Maura, acordándose un caluroso voto de gracias.

Esta proposición fué aprobada por unanimidad.

Después de aprobar la conducta del señor Presidente D. Juan Puig y de la Junta directiva por lo bien que han desempeñado su cometido, se levantó la sesión.

Colonias escolares

Desde el Puerto de Andraitx

La colonia sigue su curso natural. La robustez y agilidad en los colonos se nota cada día más. Las excursiones se hacen sin el menor cansancio, y la alegría rebosa en el corazón de los pequeños. Se han verificado ya, además de las que mencioné en la otra información las de «Cau de Mar», «Cala de Llamps», «S'Arraco», «Mermesem», «San Telmo» y Calviá.

En cada una de ellas hemos podido admirar las bellezas con que la providencia quiso adornar nuestra Isla. No subimos a una montaña, a una colina, a un otero, que no divisemos distintos panoramas atractivos.

En Calviá nos reunimos con la otra colonia que costea nuestro Excelente Ayuntamiento. ¡Qué entrevista más cordial! Los pequeños se abrazaron los unos a los otros, y el regocijo se destacó en sus semblantes. No hacía un cuarto de hora que estaban juntos y ya se trataban como hermanos, invitándose mutuamente a tomar refrescos y narrándose cuanto les había pasado.

Los dos colonos ibicencos, muy simpáticos, no saben como demostrar la satisfacción que han tenido al verme, y empiezan por contarme cuanto han visto y aprendido.

«¿Cómo se os ha tratado? ¿Estáis satisfechos de las atenciones que se os han prodigado en Mallorca?—les pregunté.—Sí, señor, nos han prodigado toda clase de atenciones, nos han enseñado muchas cosas, y nuestros compañeros nos aprecian como a hermanos.

Nuestra conversación tuvo que terminar: la comida estaba preparada. Más de cuarenta personas, entre niños y profesores, nos reunimos en modesto y fraternal banquete. Allí toda era alegría. Se encontraban felices todos aquellos niños.

Llega la hora de despedida, y la tristeza aparece de nuevo en aquellos semblantes; el abrazo de los unos, el apretón de manos de los otros, los recuerdos de los de «Íns allá hacen vernos la sensibilidad de aquellos corazones, y uno, el más atrevido quizá, dice con voz alta, pero triste: ¡Difícilmente los mismos podremos reuninos de nuevo aquí!

«¿Será cierto? Cada colonia se alejó de nuevo a su puesto de residencia, dentro breves días cada niño se trasladará a su respectiva morada, y tan sólo perdurará el recuerdo grato de un mes de vida común y familiar.

P. Horrach Puerto de Andraitx, 22-8-1911.

EN LA CASA DE LA VILLA

Sesión

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

Convocatoria

Para hoy se halla convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Muerte repentina

Hace algunos días que, en ocasión de hallarse comiendo, falleció repentinamente en la playa llamada Son Real, sita en el término municipal de Santa Margarita, un individuo llamado Pedro Bonnin Miró, de 52 años de edad natural y vecino de Petra.

Dicho individuo se encontraba desde hace dos días en la referida playa, donde había ido con objeto de tomar aquellas agnas.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

DEL MAR

Entradas.—En la tarde de ayer entraron en este puerto el vapor carbonero Raon y el velero Son Magin, procedentes de Newcastle y Altea, respectivamente.

También llegó el vapor correo Ciudad de Palma, procedente de Cabrera. Esta mañana ha llegado el vapor correo Miramar, procedente de Barcelona.

También ha llegado el vapor correo Mallorca, el cual, por proceder de Marsella, puerto infectado por el cólera, no será admitido a libre plática hasta después de haber sido convenientemente desinfectado.

Salidas.—Anoche, a las diez, salieron para Barcelona é Ibiza los vapores correo Rey Jaime I y Lulio, respectivamente.

Despachados.—Esta tarde, a las cinco, emprenderá viaje para Argel el vapor correo Miramar.

A las seis y media saldrá para la Ciudad Condal el vapor correo Belver.

Mañana, a las siete, saldrá para Cabrera el vapor correo Ciudad de Palma.

El Congreso Agrícola Catalano-Balear

El domingo último se reunió en Ibiza el Comité ejecutivo del Congreso Agrícola que se ha de celebrar en aquella ciudad en el próximo año de 1912.

El presidente, Sr. Jarro, enteró a los reunidos de que el Ayuntamiento había acordado solicitar del Gobierno una subvención de 6.000 pesetas para obsequiar a los congresistas. Añadió que, probablemente, la Diputación concedería también una cantidad con el mismo objeto.

Usaron también de la palabra los Sres. Ramón Capmany, Pereyra, Riquer, Tur y Palau, demostrando todos ellos su entusiasmo en pro del Congreso.

Los reunidos acordaron nombrar una comisión para que represente en todos los actos al Comité.

La forman un concejal del Ayuntamiento, el presidente de la Cámara de Comercio y el de la Cámara Agrícola y los directores del Diario de Ibiza y de El Resumen.

Lo de «La Actividad»

Ayer llegó a esta ciudad nuestro estimado amigo D. Antonio Mas, quien regresa de Zaragoza, en donde, en representación de los asociados mallorquines a «La Actividad», asistió a la asamblea que se celebró en aquella capital para defender los intereses de los asociados de toda España.

El señor Mas viene muy bien impresionado de las reuniones allí celebradas, en las que se trató extensamente de los medios que se debían seguir para lograr que los intereses de los asociados no sean lesionados por «La Actividad».

Entre los asistentes al acto reinó unidad de pareceres, suscribiendo la siguiente acta:

«En la ciudad de Zaragoza, a veinte de Agosto de mil novecientos once, se reunieron, previo acuerdo, D. Antonio Mas, en representación de la Junta de Defensa de Baleares; D. Remigio Ruiz, en representación de la Junta de Vizcaya y como Delegado de las Juntas de Burgos y Guipúzcoa; D. José Liso, en representación de la Junta de Navarra, y D. José Ardany, D. Mariano Murillo, D. Emilio Gros, D. Pedro Gómez y D. Roberto Sanjoaquin de la Junta de defensa de Zaragoza, con objeto de llegar a una inteligencia respecto al procedimiento que había de llevarse a la práctica para la defensa de los intereses cuya gestión les fué confiada por los asegurados.

Después de ligera discusión, se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Entablar la acción civil contra la sociedad «La Actividad», agrupando el número de pólizas que el Letrado-Director del asunto estime oportuno, las cuales serán distribuidas entre los asegurados de las diferentes Juntas; debiendo indicar al Letrado la conveniencia de que esas pólizas sean de los números dos, cuatro y cinco, y sea, de aquellas que haya corrido riesgo el asegurado.

2.º Entablar asimismo la acción penal por el delito de delitos en que hayan podido incurrir los gestores de la sociedad «La Actividad», cuya denuncia ó querrela será formulada por un par de asegurados de cada una de las Juntas asociadas.

3.º Designar para que entable la acción civil al Letrado D. Alvaro de Albornoz, y en el caso de que por cualquier circunstancia no aceptase dicho señor, se recomienda el asunto al Abogado D. Pedro Uranga. Y asimismo nombrar para que formule la acción penal al Letrado D. Joaquín Beunza.

4.º Que los poderes que se otorguen por los asegurados para el planteamiento de ambas acciones se extiendan a favor del Procurador D. José Martínez Morea, de Pamplona.

5.º Que los gastos que se ocasionen, así en el procedimiento civil como en el penal, sean de cuenta de todas las Juntas aquí representadas y de las que en lo sucesivo se adhieran a estos acuerdos, a prorrata entre todas ellas y por iguales partes.

Y habiéndose adherido a las diferentes gestiones de defensa de los asegurados representantes de las Juntas de San Sebastián, Granada, Salamanca, Tarragona y Reus, se convino en remitir a cada una de esas Juntas copia literal de los precedentes acuerdos, a fin de que expresen concretamente si están ó no conformes con los mismos, y en su virtud se obligan a lo acordado.

Por último, mereciendo todos los asegurados la misma solicitud y defensa por parte de las respectivas Juntas, se acordó que terminado el procedimiento civil en primera instancia por lo que afecta al grupo de pólizas a que se alude en el núm. 1.º de esta acta, se formen nuevas agrupaciones de pólizas y se formulen nuevas demandas hasta que hayan quedado ventilados por completo los derechos de todos y cada uno de los asegurados asociados a las diferentes Juntas.

Así lo acordaron los representantes al principio citados, y para que conste firman la presente de la que se expedirá copia a cada una de las Juntas representadas y adheridas.—Antonio Mas.—Remigio Ruiz.—José Liso.—José Ardany.—Mariano Murillo.—Emilio Gros.—Pedro Gómez.—Roberto Sanjoaquin.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Sóller, 20 de Agosto de 1911.

Parece que pronto va a constituirse en ésta una Sociedad denominada «Juventud Conservadora» de cuya fundación venía hablándose hacía ya tiempo.

—Para Barcelona y Cete, con carga varia y pasajeros, salió el «Villa de Sóller» el próximo pasado domingo.

—Esta semana pasada se han celebrado en esta Iglesia Parroquial dos matrimonios.

—En la Iglesia del ex-convento se celebró el próximo pasado domingo, con lucidez, la fiesta dedicada a San Roque.

—La banda de música que dirige D. Lorenzo Marqués amenizó la velada del domingo, tocando en la plaza de la Constitución algunas piezas de su repertorio.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Entre el pasaje salido anoche para Barcelona, a bordo del vapor correo «Rey Jaime I», figuraba nuestro amigo el capitán de la marina mercante D. Gabriel Rosselló Guisacfré, oficial del vapor trasatlántico «Monserrat».

—Ha regresado de New-York el alférez de navío D. Miguel Roca Gelabert.

—Después de pasar una temporada en casa de su hermano político el facultativo D. José Fuster, salieron anoche para Barcelona nuestros amigos los Sres. D.ª Camila y D. Enrique Pomar.

La novillada de la Prensa

Signen recibiendo encargos de entradas y localidades para la novillada que, a beneficio de la Asociación de la Prensa de Baleares, tendrá lugar en nuestro circo luttario el día 3 del próximo mes de Septiembre.

La Comisión organizadora de la novillada ha encargado a la casa Ortega, de Valencia, los carteles anunciadores, los cuales serán fijados en Palma y en los pueblos a últimos de la presente semana.

La Comisión pagó a visitar ayer al sub director de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, D. Sebastián Felis; al objeto de suplicarle que, el día de la novillada, se conceda una rebaja de precios a las personas de los pueblos que deseen asistir a la taurina fiesta.

El Sr. Felis tributó afable acogida a los comisionados, diciéndoles que transmitiría la petición al Director, D. Guillermo Moragues, para que éste, resuelva sobre el particular.

Mallorquines en Marsella

Dice el semanario Sóller: «Nos escriben de Marsella dándonos cuenta de que en la velada del 9 del actual, víspera del día de San Lorenzo, la banda La Armonía de la sociedad de socorros mutuos La Unión Española, obsequió con una serenata a su socio protector, nuestro paisano y amigo D. Lorenzo Mayol, socio de la acreditada casa comercial Ripoll y Compañía de aquella plaza.»

El joven festejado obsequió a la banda y a buen número de sollerenses residentes allí, con un espléndido refresco, que fué servido en el vusto almácigo que aquellos señores tienen abierto en el Cours Julien 1.º 15.

La Armonía, compuesta totalmente de entusiastas mallorquines, tiene el propósito de obsequiar con serenatas a los socios de La Unión Española en la víspera de su fiesta onomástica. Nuestro aplauso al infatigable sollerense don Pedro Juan Coll, organizador de aquella banda.

De Instrucción pública

Se ha concedido un sueldo de 500 pesetas anuales por el quinto quinquenio, vencido en 1.º de este mes, al Catedrático de este Instituto General y Técnico D. Juan Llopis y Gálvez.



ALMACENES MATAS

(CAN PERICO)

Colón, 17, 19 y 21—Maura, 1, 3 y 7 y Jaime II, 68 SECCIONES AGREGADAS A LA CASA

Sastrería, Camisería y Sombreros para Señora

Esta casa, a pesar de obsequiar con CUPONES a sus favorcedores, demuestra siempre ser la que vende más barato.

M. Ferrando

Participa a sus clientes haber trasladado su gabinete de consulta para enfermos de la garganta, nariz y oído a la calle de la Marina, núm. 1, principal.

Con fecha de día 10, según nos telegrafió nuestro corresponsal, fué aprobada la permuta de los Catedráticos de Francés de este Instituto y del de Canarias D. Baltasar Champsaur y Sicilia y D. Luis Ferbal y Campo.

Se han expedido los títulos: de Licenciado en Farmacia, a D. Gaspar Aguiló y Aguiló y D. Juan Grau y Pujol; de Medicina, a D. Cristóbal Bordo y Salom, D. Guillermo Torres y Cladera y D. Antonio Riera Adrover; y de Veterinario, a D. Pedro Pons y Seguí.

CONFLICTO OBRERO

La huelga de albañiles

Reunión de obreros

Los obreros celebraron anoche una nueva reunión.

El presidente, Sr. Ordinas, enteró a los reunidos de las entrevistas tenidas con el Gobernador, en las que nuestra primera autoridad civil expresó tener vivísimos deseos de solucionar el conflicto.

Varios concurrentes hicieron uso de la palabra.

Por unanimidad, se acordó conceder amplios poderes a la Comisión directora para solucionar la huelga.

Reunión de los patronos

También se reunieron anoche los patronos albañiles.

Después de ligera discusión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

«Dar por rotas las bases, en vista de que los obreros huelguistas habían dejado de acudir al trabajo.

Desde el sábado enviar cada maestro el 20 por 100 de sus operarios a trabajar en las obras del Sr. Palmer.

Que ningún Maestro admita en sus obras a ningún huelguista.

Que al Maestro que falte a estos acuerdos se le declare el boicottaje.

El presidente, Sr. Crespi, dió cuenta de la entrevista tenida con el Gobernador y en la que éste solicitó se suspendieran por 48 horas el acuerdo adoptado de dar por rotas las bases con los obreros.

Después de consignar un voto de gracias para el Gobernador, por su intervención en este asunto, se acordó acceder a la petición.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Luis, rey de Francia, y san Ginés mártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en las Capuchinas dedicadas a Santa Rosa, por varios difuntos: Exposición a las seis: a las diez Misa mayor solemne con música y sermón por el R. P. Bruno de Igualada, Superior de los Capuchinos; por la tarde, a las seis y tres cuartos, Rosario, meditación, Trisagio cantado con música, Te-Deum y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Socorro, a las siete y media, ejercicio mensual del Niño Jesús de Praga.

Visita.—A Nuestra Señora de la Anunciación en el Santo Hospital.

ACADEMIA LEON-CASTELLÓ

Carreras Militares é Ingenieros Civiles

Preparación Militar. Alumnos ingresados el presente año.

Don Luis Ballester.

» Pedro Bonnin

» Sebastián Sabater.

» Barrolomé Riera.

» Miguel Salom (aprobado sin plaza)

El curso dará principio en primero de Septiembre.

Hay internado.

Marina 1, 2.ª, izquierda

Sueltos y noticias

Sustracción de almendras.—Días atrás se cometió un hurto, consistente en unos once kilos de almendras, en la casa que Vicente Torres Juan (a) de Can Massiá de Sa Plana posee en la villa de San Juan Bautista (Ibiza).

Como presunto autor del hecho, la Benemérita de aquel puesto ha detenido a un joven de quince años de edad.

Cura.—En el dispensario que tiene La Cruz Roja en el arrabal de Santa Catalina ha sido curado un individuo que presentaba una extensa herida en la región frontal, efectos de una caída.

Practicó la cura el cirujano D. Miguel Juan.

Pastoreo abusivo.—En Alcudia, la Benemérita ha denunciado a un individuo por apacentar ganado en propiedad ajena.

Denuncia.—La guardia civil del puesto de Manacor ha denunciado al juzgado de aquella villa a un sujeto llamado Miguel Cerdá Adrover, de 50 años, por haber sido hallado en una finca de Son Moix apacentando varias cabezas de ganado lanar sin tener permiso para ello.

Infracciones.—La guardia civil del puesto de Calviá ha denunciado a cuatro sujetos por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

Riña escandalosa.—En la calle de Colubí (Arrabal), hoy, a eso de las seis y media, ha ocurrido una acalorada y escandalosa riña de mujeres. Se han cruzado las más vergonzosas frases, y se ha sacado a relucir armamento, sin consecuencias. Además, ha habido pedradas.

Los encargados de mantener el orden han brillado por su ausencia, como suele decirse. Ello ha sido comentado.

Riña.—En la calle de Riera ha ocurrido esta mañana una riña entre dos jóvenes.

Uno de ellos ha resultado del hecho con varias heridas leves.

Varios transeúntes han restablecido la paz entre los contendientes.

Salinera Española.—En el día 17 de este mes, el notario D. José Alcover, de cincuenta obligaciones hipotecarias serie C, que deben ser amortizadas día primero de Septiembre próximo, resultó corresponsal de la amortización a las que llevan los números siguientes: 250, 266, 341, 379, 403, 537, 588, 612, 738, 856, 866, 1.039, 1.104, 1.140, 1.197, 1.269, 1.336, 1.485, 1.813, 1.879, 1.901, 2.041, 2.185, 2.377, 2.525, 2.589, 2.662, 2.830, 2.854, 3.195, 3.203, 3.840, 3.289, 3.420, 3.483, 3.581, 3.589, 3.683, 3.814, 3.835, 3.849, 3.892, 4.051, 4.079, 4.326, 4.358, 4.479, 4.677, 4.721 y 4.895.

Al público.—En la secretaría del Ayuntamiento de Alayor (Menorca) se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, el pliego de condiciones, el plano y el presupuesto de la modificación de todo el piso principal y parte de la planta baja del edificio que ocupa aquella Corporación.

Presupuesto.—A efectos de reclamación, se halla expuesto al público, en la Secretaría de los Ayuntamientos de Sóller y San Juan, el proyecto de presupuesto de aquellas villas correspondiente al próximo año.

Minas.—D. Guillermo Llabrés Bibiloni ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de registro de 20

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

pertenencias de mineral lignite, con el título de *La Aurora*, en el paraje llamado *Ses Siquies*, propiedad de doña Isabel Casador y otros, del término de Sansellas.

Empleense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy Grande Grille** (hígado). Son insustituibles.

Los señores Médicos y Odontólogos prescriben diariamente el *Aguja Oxigenada* que prepara el conocido farmacéutico de Palma *J. Sureda Literas*.

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuetivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tónicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la *Leucorrea*, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 24 de Agosto de 1911, son las siguientes: Barómetro, 763 milímetros. Termómetro, a las nueve de la mañana 24 grados centígrados. Máxima al sol, 31 idem. Máxima a la sombra, 28 idem. Mínima a cubierto, 21 idem. Mínima a descubierto, 20 idem. Temperatura media ayer, 25 grados. Temperatura media correspondiente al mes, 26.

Diferencia, 1 en menos. Dirección del viento N. F. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 6 kgs. Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 122. Lluvia en veinticuatro horas, 6 litros por metro cuadrado. Evaporación en veinticuatro horas, 6 litros por metro cuadrado. Humedad a las nueve (tanto por ciento de saturación), 72. Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 5 milímetros. Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 4 idem. Tensión del vapor, 16.

Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y anti-queadas, calle de San Bernardo, núm. 5, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho de 10 a 12 y de 3 a 5.

FLOR DE CART (CONTARELLA)

FOR D. Salvador Galmés y Sanzo. De venta en la Librería de Guasp, Moray, 6, a 1'50 Ptas.

Desde Madrid Política

Madrid, 23 (16'00) **El tratado con Cuba**
El Ministro de Estado, Sr. García Prieto, ha celebrado una detenida conferencia con el de Hacienda, señor Rodríguez.

Hablaron del tratado comercial con Cuba.

Consejo
Terminada la conferencia, los señores García Prieto y Rodríguez se dirigieron al Ministerio de la Guerra, donde celebraron Consejo.

No asistió a él el Ministro de la Gobernación, señor Barroso.

Los Consejeros se ocuparon en los asuntos de Marruecos.

Franco Rodríguez a Pontevedra
El Alcalde de Madrid, Sr. Franco Rodríguez, que marcha esta tarde para Pontevedra, se ha despedido del Ministro Sr. Rodríguez.

Un banquete
El ex-subsecretario Sr. Zabala ha obsequiado con un banquete al Ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, y al Subsecretario Sr. Zorita.

Caminos vecinales
En el Ministerio de Fomento se han recibido más de quinientas solicitudes de Ayuntamientos para el concurso sobre caminos vecinales, que ha de tener lugar el día 31 del actual.

Esperanse todavía muchas más.

Casos de glosopeda.—Precauciones

El Gobernador de Santander ha comunicado al Gobierno que en Laredo y en Colindres se han declarado varios casos de glosopeda en el ganado de cerda, y que se han tomado precauciones para evitar la propagación de dicha enfermedad.

Lo del ayudador Garnier

El Gobernador civil de Pontevedra ha dirigido un telegrama al Ministro de la Gobernación, diciéndole que los Ayuntamientos de la provincia le han dirigido comunicaciones de protesta contra los elementos de Vigo que le atacaron injustificadamente con motivo de las fiestas de aviación últimamente celebradas en esta última población.

Madrid, 24 (1'00) **La reunión del Ministerio de la Guerra.—La que dice un personaje liberal.—¿Conjura?—Barroso alarmado**

La explicación que se ha dado de la reunión que han celebrado los Ministros en el Ministerio de la Guerra no ha satisfecho a la opinión.

Hallándose ausente, como se expone, el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, no es probable que los Ministros discutan la orientación económica.

Un personaje liberal decía que esas reuniones están envueltas en el misterio, si bien no puede haber en ellas conjura por estar ausente el Sr. Gasset y porque los supuestos conjurados están convencidos de la necesidad de tirando con el Sr. Canalejas.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, se ha mostrado alarmado ante los comentarios que se hacen.

Indicó que esta pasada tarde no hubo Consejo. «Lo ocurrido—añade—es que habían surgido dudas respecto a la aplicación de los créditos

destinados a Larache y Alcázar, y de ello se ha tratado.

Ministros a San Sebastián

Según nos ha manifestado el Ministro de la Gobernación, Sr. Barroso, mañana por la tarde saldrán para San Sebastián los Ministros de Estado y de Marina, Sres. García Prieto y Pidal, respectivamente.

El cólera en Persia

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del representante de Persia en España, que se encuentra veraneando en San Sebastián, diciendo que el cólera aumenta en aquella nación.

Añade que durante la pasada primavera quince del actual mes de Agosto se han registrado en Persia 91 casos de dicha enfermedad.

Además, durante la misma quincena fallecieron 76 atacados.

Habla el Sr. Pidal.—¿Adquisición de un nuevo yate real?

El Ministro de Marina, Sr. Pidal, con quien hemos tenido ocasión de hablar, nos ha manifestado que él había propuesto la adquisición de un nuevo barco para sustituir al yate real *Giralda*.

El Sr. Pidal funda su propósito en que las reparaciones que deberán realizarse en el *Giralda*, para ponerlo en condiciones de poder navegar, costarán más que la adquisición de un yate nuevo.

Huelgas

Madrid, 24 (1'00)

La de Vigo

Vigo.—Los obreros de las fábricas de salazón continúan en huelga.

Los huelguistas han celebrado un mitin monárquico en el que se ha acordado el cierre general de los comercios mientras subsista el conflicto.

Huelga en puerta

Ferrol.—Los obreros de la sección de maquinaria amenazan con declararse en huelga.

La causa del conflicto es haber sido agredido por un operario un maestro inglés.

¿Sucesos en Tetuán?

Madrid, 24 (1'00)

Graves rumores

Esta pasada noche ha circulado el rumor de que habían ocurrido sucesos en Tetuán.

El rumor ha circulado con gran intensidad, y en los círculos políticos fué objeto de comentarios, si bien nadie pudo dar una noticia categórica sobre este asunto.

Se desmiente oficialmente

Al objeto de adquirir detalles sobre este rumor, hemos estado en los centros oficiales.

Allí nos lo han desmentido rotundamente.

De San Sebastián

Madrid, 24 (1'00)

Habla Canalejas.—No hay crisis

San Sebastián.—El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, ha sido interrogado por los periodistas acerca de los rumores de crisis que vienen circulando.

El Sr. Canalejas los ha desmentido categóricamente, calificándolos de fantasías.

Sin embargo, ha reconocido que la reunión celebrada por los Ministros que se encuentran en Madrid se presta a fomentar esos rumores.

El Sr. Canalejas ha fundamentado su larga permanencia en San Sebastián en tener que estar al habla con los Embajadores extranjeros que veranean en el Norte.

Regreso de la Reina

San Sebastián.—Hoy es esperada en esta capital, de regreso de Londres S. M. la Reina D.^a Victoria.

El próximo Consejo

San Sebastián.—El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, ha manifestado que el próximo Consejo de Ministros que ha de celebrarse en el palacio de Miramar tendrá lugar el día 4 del próximo mes de Septiembre.

Toros

Madrid, 24 (1'00)

En Almería

Almería.—La corrida efectuada esta tarde se ha visto muy animada.

Se han lidiado Veraguans, habiendo resultado superiores.

El *Machaco* ha estado regular en su primer toro y superior en su segundo, habiéndosele dado la oreja.

El *Lagartijillo* estuvo bien en su primer toro, y regular en su segundo. *Gaona* ha estado colosal en sus dos toros. Obtuvo dos orejas.

La tarde fué espléndida.

En Bilbao

Bilbao.—Hoy también ha habido corrida.

El ganado ha cumplido. Tenían que lidiarse nueve toros, mas antes de morir el octavo se suspendió la corrida a causa de la espesa lluvia que caía.

El *Gallo* ha estado mal, lo mismo que el *Mantele*.

En cambio, el *Cochero* ha estado superior, ganando una oreja.

Noticias varias

Madrid, 23 (16'00)

Ingenieros libertados

Orense.—Por orden telegráfica del Capitán general de la región se ha libertado a los ingenieros que fueron detenidos al hacer estudios agrónomos en la zona polémica.

Madrid, 24 (1'00)

Crimen misterioso

Zaragoza.—En el Canal ha sido encontrado un cadáver.

Trátase de un crimen misterioso. El cadáver presenta diez cuchilladas, lo que hace suponer que hubo lucha.

Las señas del cadáver coinciden con las de un individuo llamado José Hernández, que hace algunos días ha desaparecido de esta capital.

El estado de Vicente Pastor

Bilbao.—El estado del diestro Vicente Pastor es satisfactorio.

Después de habérselo practicado a cura, dicho diestro se ha levantado.

En aspecto es inmejorable, habiéndole desaparecido los dolores.

Vicente Pastor se muestra animadísimo, tomando alimentos.

Es seguro que permanecerá aquí hasta que esté completamente restablecido.

Tormenta.—Inundaciones.—Cosecha arrasada.—Circulación de trenes interrumpida

Oviedo.—Sobre el pueblo de Grado se ha desencadenado una fuerte tormenta, acompañada de torrencial lluvia.

Las aguas han inundado el barrio de la Herrería y los caminos y carreteras del término de dicho pueblo.

Ha caído también eseso pedrisco. A consecuencia de él, han perecido gran número de pájaros. Además, las cosechas han quedado arrasadas.

La circulación de los trenes vascos asturianos ha quedado interrumpida a causa de haber acumulado las aguas gran cantidad de escombros sobre la vía férrea.

El Ayuntamiento de Orán en Almería.—Vino de honor
Almería.—El Ayuntamiento de esta población ha obsequiado con un vino de honor al de Orán, que ha visitado Almería.

Se han pronunciado elocuentes y afectuosos brindis.

Frente a la Casa Consistorial se congregó numeroso público, el cual aplaudió entusiastamente.

Los representantes del Ayuntamiento de Orán se encuentran muy satisfechos por las atenciones de que son objeto.

Asamblea de médicos forenses
Murcia.—Se ha celebrado la anunciada Asamblea de médicos titulares.

La ha presidido el delegado de Guadalajara, Sr. Ballesteros.

Se ha visto muy concurrida.

Al terminar, los asambleístas hablaron por teléfono con el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas, pidiéndole que convierta en ley la conclusión aprobada en la Asamblea.

Ferías

Murcia.—En Cieza han empezado las ferías.

Se ven muy animadas.

Las fiestas que se celebran son lucidas.

Compañía de aerostación

Ferrol.—Mañana regresará a ésta la compañía de aerostación.

Perlas

Murcia.—En Cieza han empezado las ferías.

Se ven muy animadas.

Las fiestas que se celebran son lucidas.

Compañía de aerostación

Ferrol.—Mañana regresará a ésta la compañía de aerostación.

Perlas

Murcia.—En Cieza han empezado las ferías.

Se ven muy animadas.

Las fiestas que se celebran son lucidas.

Compañía de aerostación

Ferrol.—Mañana regresará a ésta la compañía de aerostación.

Perlas

Murcia.—En Cieza han empezado las ferías.

Se ven muy animadas.

Las fiestas que se celebran son lucidas.

Compañía de aerostación

Ferrol.—Mañana regresará a ésta la compañía de aerostación.

Perlas

Murcia.—En Cieza han empezado las ferías.

Se ven muy animadas.

Las fiestas que se celebran son lucidas.

Compañía de aerostación

Ferrol.—Mañana regresará a ésta la compañía de aerostación.

El marco de dicho cuadro ha sido encontrado debajo de una escalerilla del Museo de Louvre.

El juez y el ministro de Gracia y Justicia visitaron la sala en donde el cuadro estaba expuesto.

El Director del Museo ha dicho que se trata de un hecho que aturde al más sereno.

Ante el Juez que entiende en la desaparición del cuadro *La Gioconda*, ha declarado un joven, que dijo que en el muelle de Gavel había visto a dos sujetos que envolvían un cuadro de las mismas dimensiones del que fué robado del Museo de Louvre.

La Reina de España

París.—La Reina de España, a las diez de la mañana, salió de su Hotel, visitando algunas tiendas y comprando varias joyas.

D.^a Victoria almorzó acompañada del Embajador de España en esta capital, señor Pérez Caballero.

Por la noche Doña Victoria salió para San Sebastián.

Las rentas y bienes de los Braganzas, confiscados

Lisboa.—La Cámara ha acordado la confiscación de las rentas y bienes de la casa de los Braganza hasta que queden reembolsados al Estado los anticipos que éste hizo a la citada Casa Real.

Las tropas del antiguo Sha de Persia

Teherán.—Las tropas del antiguo Sha se encuentran en una situación desesperada, habiendo sufrido una gran derrota y la pérdida de 800 hombres.

Corresponsal

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 23

Interior contado	84'25
5 p 8 Amortizable	101'20
Amortizable nuevo	95'50
Banco de España	450'00
Compañía Tabacalera	300'00
Francos	8'45
Libras	00'00
Exterior	00'00

Barcelona 23.

Interior

Nortes

Alicantes

VALORES LOCALES

Facilitado por el Correo de esta plaza D. Pablo Valls

Últimas cotizaciones

Crédito Balear	104'50
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carril Mallorca	101'00
Isla Marítima	171'00
Salinera Española	130'00
Sociedad Alumbrado por Gas	128'00
La Económica	24'50
Obligaciones Isla Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epila. 6 p 8	104'00
Obligaciones id. id. 5 p 8	102'00
Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad	102'00
Bonos Municipales	44'50

Enciclopedia Jurídica Española

FOR Vctor Pedret y Torres, Enrique Oliver

Rodríguez y Juan Torres Ballestré

Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona

La Enciclopedia Jurídica Española se publicará p-r fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos.

El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas.

Se suscribe en la librería de Guasp, Morrey, 6, Palma.

Zapatería ANDREU

CALLE CEREROLS 4

Gran variación de Calzado, sedito y Garantido para Señora, Caballero y Niños

PRECIOS REDUCIDOS

JUSTA Y RUFINA

NOVELA DE D. JUAN F. MUÑOZ PABÓN

PREBÍTERO

(Con licencia de la Autoridad eclesiástica)

(Continuación)

gora recibido con palmas y olivas; que llevaban dos años de relaciones formales y que las sábanas que las mellizas costían ó bordaban en Cascotes, eran demasiado grandes para camas de á cuerpo. Todo esto es lo que puedo decirte, lector, sobre el particular.

Cuando pelaban la pava en Sevilla, por entre las celosías de la ventana, Paco Góngora hacía á última hora que bajase Rufina; quería el muy golosazo de todos los demonios darse hasta ese ratito de regodeo. ¡Y vaya si se lo dabal apenas si acudía con gusto al reclamo la «cuñadita», á ponerse la flor que su «cuñadito» le traía, ó á comerse los bombones y caramelos de los Alpes con que solía agasajarla! Y bromita va, y carcajada viene, é indirectas por aquí y celitros por allí... todo, todo, menos la pared de cal y canto que entre santa y santo previene el refrán.

(13) Y Justa, tan tranquila y tan contenta de que se quisieran como hermanos; qué más natural? ¿por qué no habían de quererse como tales? ¿No iban á serlo, aunque políticos?... ¡Inocentita de Dios!

Y ya que estamos, lector querido, con las manos en la masa, como suele decirse, en cuestión de enamoramientos y de noviazgos, hablemos de otras «pasiones» que nos importa conocer para la cabal noticia de esta historia.

Fanny no había tenido en los treinta y siete años de la suya (historia) ni síntomas de novio, que es lo menos que en ese ramo se puede tener. Vivía en Sevilla, como hemos dicho, y aunque todos los veranos habían sido los últimos que iba á ir á Cascotes (porque al siguiente, ya se sabía: á San Sebastián ó á Biarritz, sin tropezar en rama), lo cierto era que no había faltado ni siquiera uno, desde que con el vestido á la rodilla había venido por la primera vez. El teatro de su historia no tenía, por consiguiente, más que dos decoraciones: Cascotes y Sevilla. Pues bien, lo mismísimo en Sevilla que en Cascotes, aunque tuvo sus quince, aunque los repitió, y aunque hacia siete años que los había repetido, ¡ay! lo mismo en Cascotes que en Sevilla, había salido de los quince

y de los treinta y de los treinta y seis y entrado en los treinta y siete, tan íntima como los jóvenes hebreos del horno de Babilonia. ¡Vaya que «no se había estrenado», que era la frase entre las dos hermanas.

Esto, el no haberse estrenado á los linderos de los cuarenta, si es porque «no se ha querido», creo yo que causará en el alma de la mujer un estado de limbo, sin pena ni gloria, pero de inapreciable tranquilidad y hasta de placidez comodísima. Pero si es porque «no se ha podido», es decir, si no es la mujer la que libre y espontáneamente ha hecho su *votum non nubendi* (1), que diría un moralista, sino que ha sido el mundo el que se lo ha dado hecho... esto, caras lectoras, debe de ser rabioso.

Este era el estado de nuestra Carpanita chica. Porque si quiera Lolita había hablado cerca de un año á un hortera guapísimo del ramo de perfumería: ¡se había estrenado! ¡pero ella... Fanny! Ni síntomas de estreno.

Y así llegó á Cascotes aquel verano y recibió la *zarzuela* (inmediata) visita de don Roque y su hijo.

La idea del matrimonio renació vigorosa en su mente... ¿Por qué no había ella de gustarle al secretario de Cascotes?... ¿Que él era mucho más joven que ella? Y eso ¿qué importaba?... ¿Qué eran los diecisiete años que ella le llevaba á él, comparados con la eternidad?... Nada; á rogarlo que fuera con frecuencia por allí, que la tratara con confianza, porque, al fin y á la postre, «eran iguales», y si en un pueblo como aquél iban á estar «distinguidos» los pocos «jóvenes» que en él se reunían, ¡buenas y santas noches!

Y don Bartolomé volvió al día siguiente, y al siguiente, y al otro; y que si pite que si flauta, el pañuelo se puso en el bastidor, se copió de *La Guirnalda* la orla con la cifra consabida, se sentaron á la puerta por las noches en grupo aparte, y el rum rum... ¡la *armadura*!

Pero ¿gustaba al Samuel desortor del Seminario de Sevilla la Carpanita secuestradora? Su conciencia le decía que no, y esta señora no engaña nunca: ¡pues entonces? ¡Ahí verá usted.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

En la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERIA, LANERIA, MUEBLES, SASTRERIA, SOMBRERERIA, MODAS, ZAPATERIA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.** se apresten a hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo a la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía. Centro de Anuncios de M. Serra

VAPORES DIRECTOS

de Pimilio, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz
LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día de 29 Agosto el vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos
NOTA.—La carga se recibirá en las lanchas los días 26 y 28 del corriente.
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 29 Septiembre en vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje.
Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pizá y C.ª, S. en C., Representantes: San Juan, 30.—Palma.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.
Próximas salidas de Barcelona
RE VITTORIO 25 Agosto.
SICILIA 4 Septiembre.
SAVOIA 7 Septiembre.
REGINA ELENA 15 Septiembre.
EUROPA 22 Septiembre.
SARDEGNA 25 Septiembre.
BRASILE 28 Septiembre.
PRINCIPE UMBERTO 29 Septiembre.
COCHINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos vastos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al Casino, Palma.

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Legadas á Palma
Domingo.—A las 7 de Barcelona.
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9:30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.
Martes.—A las 7 de Barcelona.
Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.
Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.
Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18:30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).
Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona.
Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).
Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).
Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.
Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.
Sábado.—A las 18:30 para Barcelona.
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma
Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.
Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.
Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t.

Salidas de Manacor

Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Puntos de parada

Pueblos parada Salidas Llegada

Andraitx . . . Valseca 4 . . . 7 mañana
S'Arracó » 7 »
Candellá . . . Santacilia » 8 »
Cavaliá » 9 »
Esporlas . . . P. Olivar » 9 »
Establiments . . . » 9 »
Estalenchs . . . » 9 »
Banalbufar . . . » 6 »
Puigpunent . . . » 9 »
Valldemosa . S Miguel 84 » 9 »
Deyá » 8 »
Sóller . . . S Miguel 80 » 8 »
Buñola » 8 »
Lluchmayor, Bauló 6. » 8:30 »
Santany » 8:30 »
Campos » 8:30 »
Santellans . P. S. Ant. » 8:30 »
Sta. Eugenia . . . » 6 »
Felanitx . . . Mercadal 13 » 6 »
Algaida » 6 »
Montuiri » 9 »
Porreres » 8 »

Salidas de Felanitx

Para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana, y 5:15 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu é Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11:45 mañana.
OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4:45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traspaasa al viernes dicho tren traslada también su alida al día del mercado.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu é Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11:45 mañana.
OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4:45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traspaasa al viernes dicho tren traslada también su alida al día del mercado.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

Las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede á los turistas el propietario de estas Cuevas visitarse sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas DELS HAMS. Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca.

Hay luz eléctrica en todas las salas que dan un aspecto fantástico á las mismas.—En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.—Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Precio para la entrada á las Cuevas y comida 5 ptas. por persona.

NOTA.—Una vez en las Cuevas DELS HAMS, al turista que desee visitar las de Arta ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Palma de Mallorca en la Droguería de Sra. Vda. de José Jara, Martí, 23, 21 y 24

NOVENARI DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARME EN MATIU GELABERT, PVRE. Se halla de venta en la librería de Guasp al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS PARA ESCUELAS Y COLEGIOS. Se hallan de venta en la librería de Guasp.

TRABAJO Nocturno Dos horas 5 pesetas. Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simplificada cartulina con nombre del director de la «Unión Romana Universal.» Madrid

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 16 Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias y Fernando Póo.—El día de 2 Agosto saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor C. DE CADIZ directamente para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canaria y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hacer rebajas de 50 o/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. M. CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura núm. 4.—Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas

San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INDICACIONES	OBSERVACIONES
Entramadas, C. 20	54	1.º	San Miguel 18-1.º	Reciente construcción.
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
Vileta calle pral.	89	1.º y 2.º	Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	1.º	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Vileta (Son Lluç)	1	1.º	Zavella 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
Concepción	57	bajos	San Nicolás 40	capac. coladuría y cuadra
Gater	17	pral.	Santo Espiritu 5-pral.	cap. coladuría, cuadra.
C. Beata Catalina	5	pral.	San Miguel 18	cap. coladuría, agua fuente
Calle Socorro	102	3.º	Palacio 17	

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA Doce años de creciente éxito MARCA Preciosa--Estrella--Conejo

Para el lavado, aclarado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRIA sin legador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort. D. Domingo Durán, Unión. D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura. Centro Farmacéutico, Harina. Y principales.

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36 Palma de Mallorca Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Preios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fabricas del extranjero Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA BÓTELOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m. de altura Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

Venta de una finca ¡A los Agricultores!

Se desea vender una casa zaguán con entresuelo, botiga y almacenes, primero y segundo piso, situada en la calle de Rosa, núm. 29. Informarán: Calle de San Juan núm. 9.

Niñera de unos 15 años, se necesita en el Arrabal de Santa Catalina. Informes: Centro de Anuncios.

TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO

TE LIPTON el más fino que la tierra produce

proveedor de varios Soberanos Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TE es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TE por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto precoran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como á merienda, por considerár á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si queréis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TE LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TE LIPTON es la bebida predilecta en las reuniones de los príncipes y de los aristócratas en todo el mundo

En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TE LIPTON.

De venta: En los principales Torrefactos, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

De venta: En los principales Torrefactos, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

De venta: En los principales Torrefactos, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

De venta: En los principales Torrefactos, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

De venta: En los principales Torrefactos, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

De venta: En los principales Torrefactos, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

De venta: En los principales Torrefactos, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

De venta: En los principales Torrefactos, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

De venta: En los principales Torrefactos, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

De venta: En los principales Torrefactos, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

De venta: En los principales Torrefactos, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.